

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Jacinta Verá:

Reclamación de pago: Jacinta Verá

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARY RODRÍGUEZ VIVANCOS), por importe de **10.800,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº RECONOCIMIENTO DE DEUDA, de fecha 13 - 03 - 2024 por importe de 10.800,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0821007609141300550608 y nos envía el justificante de pago al mail maryrodriguezvivancos7@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARY RODRÍGUEZ VIVANCOS**